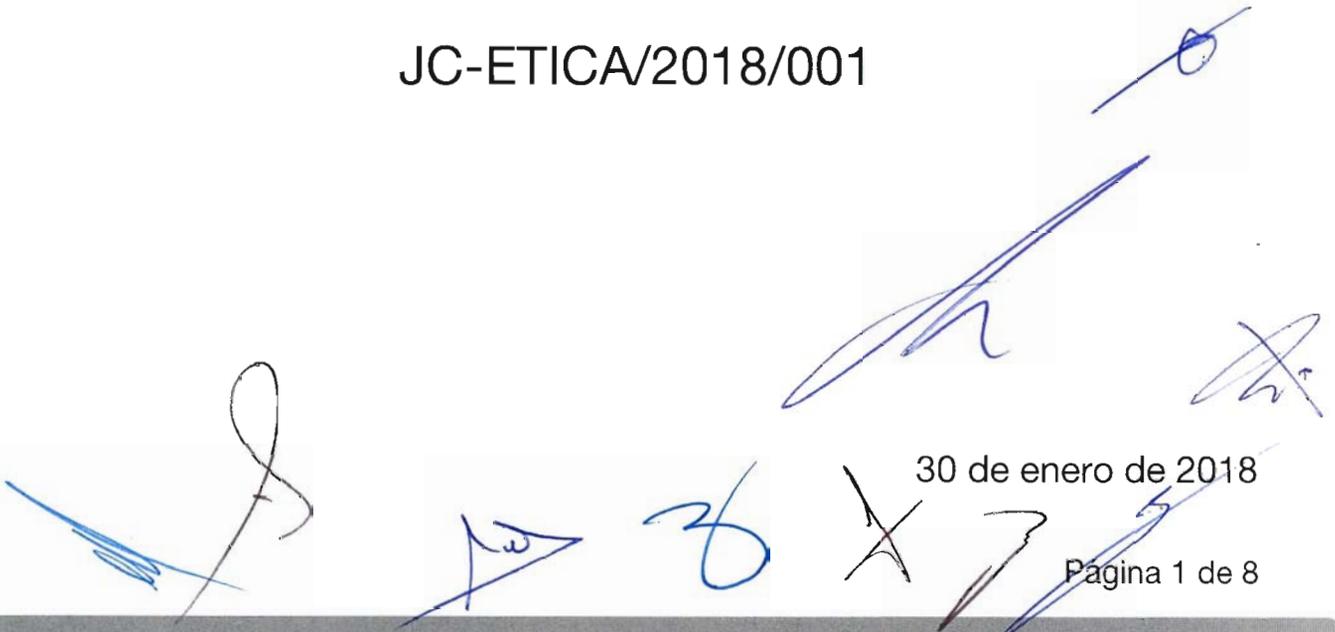




# COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

JC-ETICA/2018/001



30 de enero de 2018



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 13:30 horas del día 30 de enero del 2018, en la sala de juntas de la Dirección General de la Junta de Caminos del Estado de México, sita en Calle Igualdad No. 101, Santiago Tlaxomulco, en el municipio de Toluca, Estado de México, se reunió el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México, estando presentes los miembros del mismo: Presidenta Suplente: Lic. Erika Mildred Cervantes Muñoz, Secretaria Particular del C. Director General; Secretario Titular: Ing. Arturo René Juárez García, Titular de la Unidad de Planeación y Tecnologías de la Información y Comunicación; Vocales Titulares: P. Ing. Carlos Alejandro Alonso Rubio, Subdirector de Concursos y Contratos de Obra; Arq. Carla Marina González Sánchez, Jefa de Departamento de Señalamiento, Seguridad Vial y Alumbrado Público; C. Silverio Reyes Segovia, Delegado Administrativo de la Residencia Regional Cuautitlán; Arq. Víctor César Rolón, Asesor B del Director General; Vocal Suplente: P.I.C. Arturo Ernesto Salado Macías; Asesores Ing. José Alejandro Colín González, Titular de la Unidad de Contraloría Interna; Lic. Octavio Morales Almazán, Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva; L.C.P. y A. P. Salvador Maximiliano Vargas, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

En uso de la palabra el Secretario del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México, en desahogo del primer punto del día, atento a la lista de asistencia y declaratoria del quórum, informa al Comité que con fundamento en lo dispuesto por el artículo único, apartado sexto, numeral 8, párrafo décimo sexto, del Acuerdo del Ejecutivo No. 106 publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 30 de noviembre del 2015, que conforme a la lista de asistencia existe quórum legal, por lo tanto hace uso de la palabra la Presidenta Suplente para declarar formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2018. Acto seguido, y en desahogo al punto número dos, el Secretario Titular del Comité dio lectura al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Instalación del Comité 2018-2020.
5. Asuntos que se someten a consideración del Comité.
  - 5.1 Aprobación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
6. Asuntos generales.



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

Por lo que con fundamento en el artículo único, apartado sexto, numeral 8, párrafo quinto, del Acuerdo del Ejecutivo No. 106 publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 30 de noviembre del 2015, la Presidenta Suplente solicitó a los miembros del Comité con derecho a voto, manifestaran su acuerdo para la aprobación del Orden del día, aprobando por unanimidad el contenido del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2018:

**Acuerdo No. JC-ETICA/2018/001-001**

***“El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2018.”***

**3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Continuando con el Orden del día, el Secretario del Comité, con base en el artículo único, apartado sexto, numeral 8, párrafo décimo noveno, inciso c, del Acuerdo del Ejecutivo No. 106 publicado en el periódico oficial Gaceta del Gobierno del 30 de noviembre del 2015, y toda vez que el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2017 ya ha sido revisada y firmada por los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, solicita la dispensa de su lectura.

A continuación y con respecto a este punto, la Presidenta Suplente del Comité, solicitó a los miembros del Comité con derecho a voto, manifestaran su acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2017, aprobándolo por unanimidad:

**Acuerdo No. JC-ETICA/2018/001-002**

***“El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses estuvo de acuerdo en la dispensa de la lectura y aprueba el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2017.”***

**4.- Instalación del Comité 2018-2020.**



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

El Secretario del Comité expuso que del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2017, a través del Sistema de los Comités de Ética (SICOE), se llevó a cabo la votación para la elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2018-2020.

Que se tuvo una participación del 69% del padrón de servidores públicos del Organismo, siendo mayor al 50% + 1 de la participación requerida para validar la elección.

En fecha 20 de diciembre de 2017, se presentaron los resultados ante el Comité durante su Segunda Sesión Extraordinaria de 2017 en la que fue aprobada por unanimidad la elección, dándose a conocer el resultado de los mismos a partir del 11 de enero de 2018.

Así mismo, mediante oficio No. 210001000/006/2018 del 12 de enero de 2018 el Director de Ética y Prevención de la Corrupción, Lic. César Francisco Becerril Pérez, autorizó la conformación del Comité de forma distinta a la señalada en los lineamientos, exceptuando la figura de "Director General" derivado de que es la misma figura de "Titular del Organismo".

Por lo que con fundamento en el artículo único, apartado sexto, numeral 4 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 30 de noviembre de 2015 el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México 2018-2020 estará integrado de la siguiente manera:

Presidente	Ing. Germán Carniado Rodríguez	Titular del Organismo
Secretario	Ing. Arturo René Juárez García	Titular de la Unidad de Planeación y Tecnologías de la Información y Comunicación
Vocal	Lic. Bernabé Ayala Rodríguez	Director de Administración y Finanzas
Vocal	P. Ing. Carlos Alejandro Alonso Rubio	Subdirector de Concursos y Contratos de Obra
Vocal	Arq. Carla Marina González Sánchez	Jefa del Departamento de Señalamiento, Seguridad vial y Alumbrado público
Vocal	C. Silverio Reyes Segovia	Delegado Administrativo de la Residencia Regional Cuautitlán
Vocal	Arq. Víctor César Rolon	Asesor B del C. Director General
Vocal	C. Juan Castrejón Figueroa	Operador de maquinaria pesada. Residencia Regional Ixtapan de la Sal



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

Asesor	Ing. José Alejandro Colín González	Titular de la Unidad de Contraloría Interna
Asesor	Lic. Octavio Morales Almazán	Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva
Asesor	L.C.P. y A.P. Salvador Maximiliano Vargas	Jefe de Departamento de Recursos Humanos

La Presidenta suplente, solicitó la aprobación para la instalación del Comité, aprobando por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. JC-ETICA/2018/001-003**

***“El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México 2018-2020 se instala formalmente durante su Primera Sesión Ordinaria de 2018.”***

**5.- Asuntos que se someten a consideración del Comité.**

**5.1- Aprobación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.**

El Secretario del Comité expone que con fundamento en el artículo único, apartado sexto, numeral 6, tercer párrafo, inciso a, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado No. 106, se elaboraron las Bases de integración, organización y funcionamiento de este Comité en términos de lo previsto en los lineamientos generales, por lo que se solicitó a los integrantes del Comité su aprobación, emitiendo por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. JC-ETICA/2018/001-004**

***“El Comité aprueba las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2018-2020.”***

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

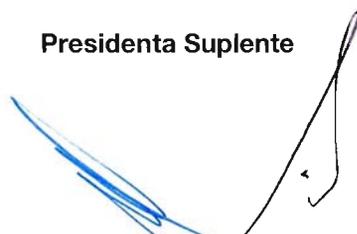
**6.- Asuntos Generales.**

El Secretario informó que la Secretaria de la Contraloría a través de la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción estaba en proceso de elaboración de el formato al que deberán apegarse los programas Anuales de Trabajo de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, por lo que una vez remitieran el formato a este Organismo, el Comité elaborará y aprobará su Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de 2018.

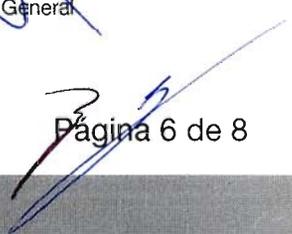
Así mismo se les dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité y se les informó acerca de la “Evaluación de cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2016-2017 de las Dependencias y Organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México”, llevado a cabo por la Secretaría de la Contraloría durante el mes de diciembre de 2017, en el cual la Junta de Caminos obtuvo el 2do. Lugar de 99 Comités evaluados.

A continuación, solicitó la palabra el vocal titular P. de Ing. Carlos Alejandro Alonso Rubio, Subdirector de Concursos y Contratos de Obra, sugiriendo la realización de cursos o charlas de introducción para el nuevo Comité y con ello se siguiera manteniendo el nivel de cumplimiento en la misma excelencia, sugerencia a la que los demás integrantes y Asesores del Comité estuvieron de acuerdo; finalmente el Ing. José Alejandro Colín González, Titular de la Unidad de Contraloría Interna comunicó al Comité que solicitaría a la Secretaria de Contraloría llevar a cabo una charla o capacitación para atender lo mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Suplente dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México, siendo las 13:57 horas del día 30 de enero del 2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:





Presidenta Suplente

Lic. Erika Mildred Cervantes Muñoz  
Secretaría Particular del C. Director General



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

Secretario Titular

  
**Ing. Arturo René Juárez García**  
Titular de la Unidad de Planeación y Tecnologías de la  
Información y Comunicación

Vocal Suplente

  
**P.I.C. Arturo Ernesto Salado Macías**  
Director de Conservación de Caminos

Vocal Titular

  
**P. Ing. Carlos Alejandro Alonso Rubio**  
Subdirector de Cursos y Contratos de Obra

Vocal Titular

  
**Arq. Carla Marina González Sánchez**  
Jefa de Departamento de Señalamiento, Seguridad Vial y Alumbrado Público

Vocal Titular

  
**C. Silverio Reyes Segovia**  
Delegado Administrativo de la Residencia Regional Cuautlán



Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses  
de la Junta de Caminos del Estado de México

Vocal Titular

**Arg. Víctor César Rolón**  
Asesor B del Director General

Asesor

**Ing. José Alejandro Colín González**  
Titular de la Unidad de Contraloría Interna

Asesor

**Lic. Octavio Morales Almazán**  
Titular de la Unidad Jurídica y Consultiva

Asesor

**L.C.P. y A. P. Salvador Maximiliano Vargas**  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Esta hoja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Junta de Caminos del Estado de México, celebrada el 30 de enero del 2018.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....